

Guatemala, abril 2026

No. 4

América Latina en el plan de la Gran América del Norte de Estados Unidos

Jorge Murga Armas*

Introducción

En un estudio anterior, analizamos los planes de Estados Unidos para el Triángulo Norte de Centroamérica (Murga Armas, enero-marzo de 2022). En él, examinamos cómo, a partir de la Ley de Mejora del Compromiso entre Estados Unidos y el Triángulo Norte, aprobada por el Congreso estadounidense el 21 de diciembre de 2020, la Administración demócrata de Joe Biden (2021-2025) impulsaba, en colaboración con los gobiernos de El Salvador, Guatemala y Honduras, la Estrategia de Estados Unidos para Abordar las Causas Fundamentales de la Migración en América Central, con el fin de promover la prosperidad, combatir la corrupción, fortalecer la gobernabilidad democrática y mejorar la seguridad civil en dichos países (The White House, julio de 2021).

* Doctor en Antropología. Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala (IIES-USAC).

Tras analizar la Ley de Mejora del Compromiso entre Estados Unidos y el Triángulo Norte, así como la Estrategia de Estados Unidos para Abordar las Causas Fundamentales de la Migración en América Central, llegamos a la conclusión de que, al igual que todos los planes y tratados económicos y comerciales que Estados Unidos ha promovido en la región en las últimas décadas, la estrategia estadounidense, debido a que se inscribía en la misma perspectiva neoliberal, chocaba contra la realidad política y económica de El Salvador, Guatemala y Honduras, lo que le impedía alcanzar sus objetivos. Así, mientras el Gobierno estadounidense afirmaba que sus planes y tratados económicos y comerciales promovían el crecimiento económico y el desarrollo de estos países y beneficiaban a su población, eran las grandes empresas y los conglomerados empresariales que mantenían capturado el Estado y la economía los que se beneficiaban, provocando la pobreza y la exclusión de millones de centroamericanos (Murga Armas, enero-marzo de 2022).

Ahora bien, en 2024, la llegada a la presidencia de Estados Unidos del republicano Donald Trump supuso un cambio de planes en la geopolítica mundial: se archivó la agenda demócrata para el mundo, lo que conllevó, entre otras cosas, el cierre definitivo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), encargada de impulsar y administrar sus proyectos, y se impulsó la agenda republicana, basada en una política agresiva de expulsiones masivas de inmigrantes irregulares y lucha contra el narcotráfico. Además, se impusieron aranceles comerciales a nivel mundial y se retomaron los planteamientos de la Doctrina Monroe del siglo XIX, que, bajo el lema «América para los americanos», buscaba impedir la recolonización europea y consolidar el dominio estadounidense en el hemisferio occidental.

Dado que hasta el momento no se conoce un plan específico de Estados Unidos para Centroamérica y teniendo en cuenta la importancia del plan denominado «Gran América del Norte», que amplía su zona de influencia «desde Groenlandia hasta Ecuador y desde Alaska hasta Guyana», con el objetivo de consolidar la hegemonía estadounidense, frenar la migración, combatir el narcotráfico y redefinir la región como parte de su «perímetro de seguridad inmediato», se analizarán sus planteamientos centrales.

1. Consecuencias de la Doctrina Monroe y del Destino Manifiesto en América Latina

Proclamada en 1823 por el presidente estadounidense James Monroe, pero concebida por su secretario de Estado, John Quincy Adams, la doctrina Monroe consideraba cualquier intento europeo de colonizar nuevas tierras en América como una amenaza para la paz y la seguridad de Estados Unidos. Por su parte, el Destino Manifiesto, proclamado en la década de 1840, se basaba en la creencia de que Estados Unidos estaba destinado por Dios a expandirse de este a oeste, es decir, del Atlántico al Pacífico. Así, la primera condenó el colonialismo europeo en el continente bajo el lema «América para los americanos», mientras que la segunda justificó la expansión territorial estadounidense hacia el oeste como un «designio divino».

Así, basándose en el supuesto destino manifiesto de Estados Unidos, la joven república norteamericana inició su expansión: en 1845, anexionó el territorio de Texas y, en 1846, invadió una zona en disputa con México, lo que dio lugar a la guerra entre ambos países. Como resultado, el 2 de febrero de 1848, mediante el Tratado de Guadalupe Hidalgo, Estados Unidos formalizó la «cesión mexicana» de los actuales estados de California, Nevada, Utah

y Nuevo México, así como de la mayor parte de Arizona y Colorado, y de partes de Oklahoma, Kansas y Wyoming, con una superficie aproximada de 2,300,000 km², es decir, el 55% del territorio mexicano de entonces, a cambio de 15 millones de dólares. Además, México renunció a todas sus reclamaciones sobre Texas y reconoció el río Grande como frontera sur con Estados Unidos (National Archives, 20 de septiembre de 2022).

Más tarde, en el mismo contexto ideológico, Estados Unidos declaró la guerra a España en 1898 para apoderarse de Puerto Rico e intervenir en Cuba y Filipinas con la esperanza de colonizarlas. Por otra parte, el espíritu expansionista promovido por la doctrina Monroe llevó a Estados Unidos a hacerse con otras adquisiciones territoriales, como Alaska, un territorio de 1.5 millones de kilómetros cuadrados que compró al Imperio ruso el 30 de marzo de 1867 por 7.2 millones de dólares. De este modo, Estados Unidos eliminó la presencia rusa en Norteamérica y obtuvo un territorio rico en oro, petróleo y gas.

Cabe señalar que, aunque Estados Unidos aún no había proclamado las doctrinas que justificarían su expansión por Norteamérica, en 1803 compró a Francia el territorio de Luisiana, de 2.1 millones de kilómetros cuadrados y ubicado en el centro del país, por quince millones de dólares. Además, para resolver las disputas fronterizas con Estados Unidos, España le cedió el este de Florida y le vendió el oeste por cinco millones de dólares en 1819.

Ahora bien, en 1904, el presidente Theodore Roosevelt amplió la doctrina Monroe para justificar la intervención directa de Estados Unidos en países latinoamericanos inestables, actuando como «garante» del orden. Esta ampliación se conoce como el «corolario Roosevelt» y se empleó durante la

Guerra Fría para combatir el comunismo, aunque en algunos países se aplicó de manera arbitraria. Un ejemplo de ello es el derrocamiento, en 1954, del presidente democrático de Guatemala, Jacobo Árbenz, al que se acusó de ser comunista por llevar a cabo una reforma agraria que expropiaba tierras de la empresa estadounidense United Fruit Company (UFCO) para devolvérselas a los campesinos. Por otra parte, el corolario Roosevelt también justificó la intervención estadounidense en otros países de Centroamérica, el Caribe y Sudamérica en los años siguientes.

Como vemos, la doctrina Monroe sigue marcando la política exterior de Estados Unidos hasta la actualidad. De hecho, el presidente Donald Trump, que en su segundo mandato lleva a cabo una política exterior agresiva a nivel mundial, la invocó para intervenir en Venezuela, argumentando la necesidad de instaurar una democracia y desmantelar un supuesto cártel de los Soles dedicado a exportar cocaína a Estados Unidos. Sin embargo, tras la intervención militar del 3 de enero de 2026 para capturar al presidente Nicolás Maduro —acusado de dirigir esa supuesta estructura criminal—, por cuya cabeza ofrecía una recompensa de 50 millones de dólares, quedó claro que el objetivo real de dicha intervención era controlar los recursos estratégicos del país y limitar la influencia de China y Rusia en América Latina.

Ahora veamos en qué consiste el plan de la Gran América del Norte.

2. Planteamientos del plan de la Gran América del Norte

El 29 de marzo de 2026, el secretario de Guerra de Estados Unidos, Pete Hegseth, presentó oficialmente el nuevo plan para el continente americano, denominado «Gran América del Norte», que incluye a Groenlandia, Canadá,

Estados Unidos, México, Cuba, República Dominicana, Haití, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Guyana, Surinam y Ecuador. Anunciado previamente el día 5 del mismo mes en la reunión de líderes militares y de seguridad de países latinoamericanos en la Conferencia de las Américas contra los Cártels, celebrada en el Comando Sur de Doral (Florida), dicho plan ha generado un importante debate regional sobre el alcance de su contenido y sus verdaderos objetivos.

Según Hegseth, el presidente Donald Trump ha trazado un nuevo mapa estratégico que abarca desde Groenlandia hasta el golfo de México, el canal de Panamá y los países aledaños, al que en el Departamento de Guerra llaman «Gran Norteamérica», ya que todos los países y territorios soberanos situados al norte del ecuador —desde Groenlandia hasta Ecuador y desde Alaska hasta Guyana— forman parte del perímetro de seguridad inmediato de Estados Unidos, cuyos territorios limitan con los océanos Atlántico y Pacífico (Hegseth, 5 de marzo de 2026).

Cabe señalar que, en esta redefinición estratégica del perímetro de seguridad inmediato de Estados Unidos, que conlleva un replanteamiento teórico de los conceptos utilizados hasta entonces en la geopolítica mundial, el llamado «Sur Global» pierde pertinencia, ya que los países y territorios soberanos situados al norte del ecuador, que antes se incluían en el Sur Global, ahora forman parte de dicho perímetro. El objetivo de esta redefinición estratégica es fortalecer las relaciones entre los hemisferios norte y sur, y reforzar la «presencia y postura» de Estados Unidos en la región mediante la cooperación con estas naciones para defender un «perímetro de seguridad compartido».

Hegseth también afirmó que Estados Unidos exigirá una mayor distribución de los costes de seguridad a los países situados al sur del ecuador para que asuman un papel protagonista en la defensa de los océanos Atlántico y Pacífico Sur. El objetivo es que Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil —que no forman parte de la Gran América del Norte—, en colaboración con otras naciones occidentales, puedan garantizar la seguridad de las infraestructuras y los recursos esenciales. Por otra parte, Hegseth comparó esta nueva postura estratégica con la que adoptó su país durante la Segunda Guerra Mundial, a la que llamaban defensa de «cuarto de esfera».

Cabe señalar, además, que esta reorganización hemisférica que promueve el Gobierno de Trump está directamente relacionada con la seguridad nacional de Estados Unidos. De hecho, los primeros planteamientos del «corolario de Trump a la doctrina Monroe» se exponen en la Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos, de noviembre de 2025. En este documento, Estados Unidos es muy claro:

«Estados Unidos reafirmará y hará cumplir la Doctrina Monroe para restablecer la preeminencia estadounidense en el hemisferio occidental y para proteger nuestro territorio nacional y nuestro acceso a zonas geográficas clave en toda la región. Impediremos que los competidores no pertenecientes al hemisferio puedan desplegar fuerzas u otras capacidades amenazantes, o poseer o controlar activos estratégicamente vitales, en nuestro hemisferio» (The White House, noviembre de 2025, p. 15. Traducción nuestra).

Por otra parte, los objetivos que Estados Unidos se plantea en su Estrategia de Seguridad Nacional para controlar el hemisferio occidental y lograr su hegemonía en la región se resumen en dos palabras: «reclutar» y «expandirse».

«Reclutaremos a nuestros aliados tradicionales en el hemisferio para controlar la migración, detener los flujos de drogas y reforzar la estabilidad y la seguridad tanto en tierra como en mar. Nos expandiremos cultivando y fortaleciendo nuevas alianzas, al tiempo que reforzamos el atractivo de nuestra propia nación como socio preferente del hemisferio en materia económica y de seguridad» (The White House, noviembre de 2025, p. 16. Traducción nuestra).

Como vemos, los planteamientos de Hegseth sobre el plan de la Gran América del Norte se basan en los principios de la Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos. No obstante, es importante tener en cuenta que entre la publicación de dicha estrategia, el 4 de diciembre de 2025, y la presentación oficial del plan de la Gran América del Norte, el 29 de marzo de 2026, tuvieron lugar tres eventos significativos contemplados en la política de hegemonía regional de dicha estrategia: la publicación de la Estrategia de Defensa Nacional de Estados Unidos de 2026, el 23 de enero de 2026; la Conferencia de las Américas contra los Cártels, celebrada el 5 de marzo de 2026; y la Cumbre del Escudo de las Américas, celebrada el día 7 del mismo mes.

La Estrategia de Defensa Nacional de Estados Unidos, elaborada por el Departamento de Guerra, constituye la versión militar de la Estrategia de Seguridad Nacional. En ella se recoge la disposición militar para garantizar

la primacía de Estados Unidos en la región y se ratifica que la defensa del territorio estadounidense depende en gran medida de su hegemonía sobre el hemisferio occidental.

En la Conferencia de las Américas contra los Cártels, a la que asistieron líderes militares y de seguridad de diecisiete países de América Latina y el Caribe (Argentina, Bahamas, Belice, Bolivia, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Trinidad y Tobago), Hegseth, acompañado por el secretario de Estado, Marco Rubio, y el asesor Stephen Miller, recibió a los asistentes en la sede del Comando Sur. En este encuentro se sentaron las bases para justificar ataques militares directos contra el «narcoterrorismo» en la región.

Dos días después, en la Cumbre del Escudo de las Américas celebrada también en Doral (Miami), los presidentes de doce países latinoamericanos y caribeños (Argentina, El Salvador, Chile, Ecuador, Bolivia, Costa Rica, Honduras, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Guyana) suscribieron junto con Donald Trump la Carta de Doral, que institucionalizó la alianza para la cooperación militar y el intercambio de información de inteligencia.

Pero, ¿cuál ha sido la reacción en América Latina ante la decisión unilateral del Gobierno de Donald Trump de rediseñar el mapa continental bajo la hegemonía de Washington?

3. América Latina y los latinoamericanos frente a los planes de Estados Unidos

TeleSUR, un medio de comunicación venezolano que informa sobre problemas regionales y mundiales desde una perspectiva latinoamericana, emitió el 30 de marzo de 2026, en el marco del programa El mundo desde el sur, presentado por Luis Francisco Blandón, un programa titulado «Gran América del Norte: la nueva ambición de Trump», en el que se analizó el tema a partir de la siguiente premisa:

«Bajo el pretexto de garantizar la seguridad hemisférica, el Departamento de Guerra de los Estados Unidos ha desplegado la denominada estrategia Gran América del Norte, un nuevo mapa geopolítico que, en la práctica, intenta redefinir los límites soberanos y subordinar a las naciones situadas al norte del ecuador, desde Groenlandia hasta Ecuador y desde Alaska hasta Guyana». Se trata de un «perímetro de intervención e influencia militar de Washington que busca consolidar un cordón de seguridad que extiende su capacidad operativa y también el control de los recursos estratégicos de toda la región» (TeleSUR, 30 de marzo de 2026).

Durante la emisión, se realizó una encuesta en redes sociales para conocer la opinión de los usuarios sobre cuatro cuestiones: el idilio expansionista de Estados Unidos en la región, la violación de la soberanía de los países latinoamericanos, el pretexto de la ocupación y la militarización regionales, y el control de los recursos estratégicos. En esta ocasión, la pregunta de la encuesta era la siguiente: «¿Qué representa la nueva estrategia de la Gran América del Norte de Donald Trump para la soberanía de los pueblos de Latinoamérica?».

Tras las intervenciones de los dos analistas latinoamericanos invitados, el chileno Fernando Estenssoro y el argentino Óscar Rotundo, se obtuvieron los siguientes resultados: el idilio expansionista de Estados Unidos en la región (48%), la violación de la soberanía de los países latinoamericanos (16%), el pretexto de la ocupación y la militarización regionales (13%) y el control de los recursos estratégicos (23%).

Ahora bien, a pesar de la intervención militar de Estados Unidos en Venezuela el 3 de enero de 2026 para capturar al presidente Nicolás Maduro —lo que constituyó una violación de la soberanía del país, una ocupación de facto y la apropiación de sus recursos estratégicos—, los encuestados no tuvieron suficientemente en cuenta estos hechos. ¿Reflejan los resultados un desconocimiento del plan de la «Gran América del Norte» o los encuestados no han valorado adecuadamente las implicaciones de dicha intervención y ocupación? Sea cual sea la explicación, lo cierto es que existe una gran desproporción entre la respuesta relacionada con el «sueño expansionista de Estados Unidos en la región» y las otras opciones sugeridas por la encuesta de TeleSUR. Veamos ahora qué opinan los analistas invitados.

Estenssoro tiene razón al afirmar que el plan de la Gran América del Norte es uno de los nuevos capítulos del corolario de Trump a la doctrina Monroe. Según él, se trata de una forma de «neoimperialismo», una política brutal y sin ningún tipo de disfraz ideológico con la que Estados Unidos se está preparando para una confrontación más aguda con China y otras potencias. Estenssoro considera que esta política es el resultado de la decadencia del imperio estadounidense, que mantuvo la hegemonía en el sistema internacional tras la Segunda Guerra Mundial durante casi setenta años. En su opinión, esta situación pone en peligro a las naciones latinoamericanas,

ya que, cuando un imperio está en su etapa final, recurre a la violencia y a la fuerza, que son su último recurso para tratar de mantenerse en el poder.

Por otra parte, Estenssoro considera que el anuncio de Hegseth sobre la distribución de los costes de seguridad a los países situados al sur del Ecuador es similar a lo que sucede con los aliados de la OTAN en Europa, Japón y Corea del Sur, a los que Estados Unidos cobra por su seguridad. Según él, Estados Unidos obligará a los países situados al sur del Ecuador a pagarle por la instalación de bases militares y por el mantenimiento de sus tropas. En sus propias palabras: «El imperio va a obligar a que los subordinados mantengan sus legiones». Sin embargo, esta idea es absurda. Por un lado, quieren «aumentar el espacio, supuestamente geográfico, que sería Estados Unidos» y, por otro, «quieren que los países le paguen al erario estadounidense para que los defiendan e instale sus bases» (Estenssoro, 30 de marzo de 2026).

Según Estenssoro, a pesar de las diferencias ideológicas, tanto los globalistas de Biden como los demócratas que le precedieron —que se apoderaron de las islas Galápagos durante su mandato para cortar el paso a China en el Pacífico— siguen la misma estrategia que los republicanos de Trump, caracterizados por su populismo neofascista de extrema derecha. No obstante, ambos grupos son conscientes de que no pueden frenar el crecimiento de otras potencias asiáticas, especialmente China, por lo que han adoptado una política de expansión militar en América Latina similar al imperialismo del siglo XIX (Estenssoro, 30 de marzo de 2026).

Por su parte, Óscar Rotundo afirma que no puede estar en desacuerdo con Estenssoro y aborda el tema de los movimientos de protesta No Kings, que se han extendido por los cincuenta estados de Estados Unidos, para

responder a la cuestión planteada por Luis Francisco Blandón y Fernando Estenssoro sobre la crisis social generada en Estados Unidos durante el Gobierno de Donald Trump, debido a su política exterior (la guerra en Irán y el control migratorio), así como al creciente descontento de sus ciudadanos con la situación económica del país (la pobreza de las clases media y baja, el desempleo y el alto coste de la vida), generada por la globalización y décadas de neoliberalismo.

Ahora bien, como este tema desborda la cuestión que estamos estudiando, en esta ocasión hemos decidido pasarlo por alto y centrarnos en el análisis del diplomático mexicano Arturo Sarukhán, especialista en relaciones internacionales, que aborda el tema de la Gran América del Norte y sus implicaciones para América Latina en una intervención en el medio Latino (Sarukhán, 2 de abril de 2026). Al respecto, Sarukhán considera que lo anunciado por Hegseth no es una ocurrencia, un discurso más de esta Administración ni un exceso retórico, sino la siguiente vuelta de tuerca en la puesta en escena operativa de una doctrina que lleva meses gestándose en las secciones diplomáticas y en los documentos estratégicos de la Administración Trump. Según él, las implicaciones para México, para toda América Latina y para todo el sistema internacional son de primera magnitud, ya que, según las premisas y presunciones del plan de la Gran América del Norte, cualquier nación situada al norte de Ecuador, con independencia de si es soberana o tiene gobierno y constitución propios, quedaría de facto incorporada al perímetro defensivo de Washington. Respecto a la zona situada al sur de Ecuador, Sarukhán comenta que Hegseth ha hecho un llamamiento para que los latinoamericanos, denominados «del sur», se encarguen de vigilar los océanos Atlántico y Pacífico Sur en asociación con Washington.

Según Sarukhán, Hegseth encuadró esto en la tradición doctrinal de la Segunda Guerra Mundial al invocar la defensa del «cuarto de esfera», y lo vinculó explícitamente con la nueva doctrina Monroe de la Administración Trump. El mensaje es claro: el equipo «talibán» que rodea a Trump no solo actualiza el monroísmo, sino que lo radicaliza y le otorga una dimensión militar que ni siquiera Monroe habría podido imaginar y que ni su doctrina ni el posterior corolario Roosevelt contemplaban. Sarukhán añade que estos planteamientos ya se anticipaban en la Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos, que establece que el hemisferio occidental es la prioridad regional número uno para este país, por encima de Europa, Oriente Medio y la región del Indo-Pacífico. Además, se afirma que Washington debe ejercer un control político, económico, comercial y militar sobre la región. Por otra parte, resulta aún más revelador que se adopte la lógica de las esferas de influencia, es decir, la idea de que las grandes potencias tienen derecho a tutelar a las naciones más pequeñas en sus respectivas zonas geográficas.

El analista mexicano sitúa aquí el corazón del problema y lo que hace que esta doctrina sea «geopolíticamente incoherente, peligrosa y moralmente tramposa». La misma Administración de Trump que se atribuye el derecho exclusivo sobre el hemisferio occidental es la que, en la práctica, reconoció la esfera de influencia de Rusia en Europa del Este al retirar su respaldo militar y diplomático a Ucrania. Por otra parte, la Estrategia de Seguridad Nacional y la nueva doctrina de la Gran América del Norte no son solo una declaración de hegemonía regional. También constituyen una señal indiscutible de «repliegue estratégico y de regionalismo transaccional», algo que Beijing y Moscú reciben como un regalo. Se trata, en definitiva, de una estrategia que aterriza con estruendo en Europa y con el sonido de los brindis en las capitales de China y Rusia. Arturo Sarukhán añade que el documento

abandona el lenguaje de un sistema internacional basado en normas, muestra escepticismo hacia sus aliados europeos y sustituye el liderazgo de Washington por una lógica puramente transaccional: un regionalismo de estilo MAGA («Make America Great Again») o «Estados Unidos primero», centrado en el hemisferio y que, al menos retóricamente, da la espalda al resto del mundo (Sarukhán, 2 de abril de 2026).

Así, Moscú celebra que esta estrategia ni siquiera se atreva a definir con claridad la amenaza que Rusia supone para los intereses europeos y estadounidenses. Por su parte, Beijing interpreta esta estrategia como la renuncia de Washington al mantenimiento del orden liberal internacional. Ahora bien, tanto Beijing como Moscú entienden que esta Administración estadounidense parece no advertir, o no importarle, que al reclamar el hemisferio occidental como su zona de influencia exclusiva, Washington está legitimando implícitamente el mismo principio que Putin invoca para justificar la invasión de Ucrania y que Xi Jinping invoca para el mar de China Meridional y, eventualmente, para hacerse con Taiwán. En resumen, los poderosos tienen derecho a dictar las reglas en su «vecindario». Sin embargo, Sarukhán considera que Estados Unidos no tiene la capacidad operativa real para sostener esta doctrina, ya que, aunque el poder de proyección militar de Washington sigue siendo enorme, su experiencia en Afganistán, Irak, Siria e Irán muestra claramente sus límites. En todo caso, una doctrina de esta magnitud genera resistencias, coaliciones contrarias y costes políticos y diplomáticos que se acumulan (Sarukhán, 2 de abril de 2026). Por lo tanto, el éxito del plan expansionista de Donald Trump en el continente americano no está garantizado.

Además de los mencionados, hay otros análisis que han abordado el tema de la Gran América del Norte desde una perspectiva latinoamericana. Uno de ellos es el realizado por Inna Afinogenova, Marco Teruggi y Estefanía Veloz en el programa La Base América Latina, donde los periodistas analizan el nuevo concepto geopolítico lanzado por Washington y sus implicaciones militares, económicas e ideológicas. En este programa, el académico argentino Juan Gabriel Tokatlian, especialista en relaciones internacionales, también aborda el papel del nacionalismo cristiano belicista en la Casa Blanca y lo que significa este rediseño para México, Centroamérica, el Caribe y Sudamérica (La Base América Latina, 6 de diciembre de 2025). A continuación, y ante la imposibilidad de abordar las interesantes y enriquecedoras exposiciones del resto de intelectuales latinoamericanos participantes, en esta ocasión solo se exponen los puntos esenciales de la intervención de la periodista rusa Inna Afinogenova.

Afinogenova plantea el problema con claridad. Aunque el nombre «Gran América del Norte» puede dar a entender que se trata de una iniciativa que busca la integración, la cooperación o la prosperidad compartida, en realidad es un rediseño explícito del mapa continental bajo la hegemonía de Washington. Según ella, Hegseth intentó venderlo como un reordenamiento razonable de las relaciones Norte-Sur y como una actualización defensiva frente a amenazas comunes. Sin embargo, detrás de su retórica se esconde el principio imperial de que todo el continente americano es de Estados Unidos y de que debe respetarse lo establecido por Washington. En caso contrario, será corregido utilizando como excusa cualquiera de los muchos argumentos que se esgrimen hoy: si un gobierno resulta incómodo, aparece una acusación de narcotráfico; si no es suficiente, se habla de dictadura; si todavía resiste, llegan las sanciones y, si a pesar de todo esto no cae,

siempre quedan el bombardeo, el secuestro, el bloqueo, la operación encubierta o una mezcla de todo ello (Afinogenova, 6 de diciembre de 2025). Cabe señalar que, aunque la periodista se limita a afirmar que «lo estamos viendo en tiempo real», resulta evidente que, al enumerar ese repertorio de acusaciones de Washington contra los países que se «salen del libreto», pone como ejemplo lo sucedido en Venezuela. De hecho, la conspiración contra el Gobierno chavista de Nicolás Maduro, que sin duda se venía fraguando desde hacía varios meses o años en los laboratorios de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), lo reunió todo.

Por otra parte, es importante señalar que, según Inna Afinogenova, el nuevo plan imperial para el continente americano es una consecuencia lógica de la actual doctrina de seguridad estadounidense, que plantea una especie de «reconquista hemisférica» para recuperar el terreno perdido en las últimas décadas debido a la expansión de China en América Latina. Ahora bien, la narrativa del nuevo plan no solo es militar o económica, sino que también tiene un componente ideológico cada vez más inquietante: el nacionalismo cristiano belicista. Un ejemplo de ello es lo que estamos viendo actualmente en la guerra contra Irán. Según el secretario de Guerra estadounidense, la maquinaria de guerra actúa en nombre de Jesucristo, lo que, en otras palabras, significa que la violencia imperial (es decir, la destrucción y las matanzas) cuenta con un respaldo divino. «Y si hoy usan ese lenguaje para Oriente Medio, no hay ninguna razón para pensar que no intentarán algo parecido en América Latina cuando llegue el momento. Porque eso es también la Gran Norteamérica, una gran vecindad, sí, pero entendida como finca vigilada, un espacio donde la subordinación se asegura con bases, con tratados asimétricos, con chantaje financiero, con dependencia tecnológica y, si hace falta, con marines. Un orden donde la paz significa obediencia y donde

la integración solo vale si se hace bajo la bandera de Estados Unidos. Todo lo demás será presentado como amenaza, como desorden, como infiltración extranjera o como caos criminal» (Afinogenova, 6 de diciembre de 2025).

Según Afinogenova, la cuestión no es si este proyecto nos incluye, sino cómo lo hace: como periferia disciplinada, como ruta estratégica, como reserva de recursos, como mercado cautivo y como frontera avanzada del poder estadounidense. La pregunta de verdad es otra: ¿qué hacer frente a un fanatismo religioso belicista que ya no se conforma con influir, sino que pretende reorganizar todo el continente bajo su mando? (Afinogenova, 6 de diciembre de 2025).

Conclusión

Está claro que, si en este momento Washington pretende imponer el corolario de Trump a la doctrina de Monroe en todo el continente americano, es porque considera que las relaciones económicas de China y las políticas de Rusia con ciertos países latinoamericanos suponen una amenaza para su seguridad e intereses. También ha quedado claro que, si hoy Washington recurre a la fuerza para imponerse en América Latina y el mundo, es porque la ideología neofascista, sustentada en el nacionalismo cristiano belicista del bloque en el poder, no soporta que algunos países latinoamericanos desafíen el orden establecido por Estados Unidos.

Ahora bien, si Washington pretende ampliar su «perímetro de seguridad inmediato» desde Groenlandia hasta Ecuador y desde Alaska hasta Guyana, es porque su ambición expansionista nunca ha cesado y porque la única forma que tiene de garantizar su supervivencia económica y política frente

a las potencias emergentes, como China, Rusia e Irán, es controlar la seguridad, el comercio, las zonas geográficas clave, las infraestructuras y los recursos estratégicos de todo el continente americano.

Por tanto, no debemos dejarnos engañar por la retórica de una iniciativa que, en apariencia, busca la integración, la cooperación o la prosperidad compartida. En realidad, el plan de la Gran América del Norte es un rediseño explícito del mapa continental bajo la hegemonía de Washington. También podría ser el inicio de una nueva expansión para hacerse con más territorios. En todo caso, conviene recordar que detrás de la retórica de Washington puede esconderse el principio imperial según el cual todo el continente americano le pertenece a Estados Unidos por un «designio divino».

Referencias

Afinogenova, Inna (6 de abril de 2026). La Gran Norteamérica: así es el nuevo mapa imperial de Trump para Latinoamérica. La Base América Latina. Consultado el 18 de abril de 2026. https://www.youtube.com/watch?v=pqAn_5nAYxM

Congreso de Estados Unidos (21 de diciembre de 2020). Ley de Mejora del Compromiso entre Estados Unidos y el Triángulo Norte (The United States – Northern Triangle Enhanced Engagement Act, pp. 2644-2655). En Consolidated Appropriations Act, 2021 (December 21, 2020). Consultado el 21 de mayo de 2021. <https://rules.house.gov/sites/democrats.rules.house.gov/files/BILLS-116HR133SA-RCP-116-68.pdf>

Estenssoro, Fernando (30 de marzo de 2026). Gran América del Norte: la nueva ambición de Trump. TeleSUR. El mundo desde el sur. Consultado el 16 de abril de 2026. <https://www.youtube.com/watch?v=yhsvxuFIAC4>

Hegseth, Pete (5 de marzo de 2026). Declaraciones del Secretario de Guerra Pete Hegseth en la Conferencia de las Américas contra los Cártels (Texto original). Departamento de Guerra de los Estados Unidos. Consultado el 19 de abril de 2026. <https://www.war.gov/News/Speeches/Speech/Article/4424673/remarks-by-secretary-of-war-pete-hegseth-at-the-americas-counter-cartel-confere/>

La Base América Latina (6 de abril de 2026). La Gran Norteamérica: así es el nuevo mapa imperial de Trump para Latinoamérica. Consultado el 18 de abril de 2026. https://www.youtube.com/watch?v=pqAn_5nAYxM

Murga Armas, Jorge (enero-marzo de 2022). Planes de Estados Unidos para el Triángulo Norte de Centroamérica (un análisis desde Guatemala), Revista Economía, No. 231, Guatemala: IIES-USAC.

National Archives (20 de septiembre de 2022). Tratado de Guadalupe Hidalgo (1848). Consultado el 21 de abril de 2026. <https://www.archives.gov/milestone-documents/treaty-of-guadalupe-hidalgo>

Sarukhán, Arturo (2 de abril de 2026). Qué es la «Gran América del Norte» anunciada por EU y qué implica para México. Latinus. Consultado el 19 de abril de 2026. <https://www.youtube.com/watch?v=pczQWRTH8ng>

TeleSUR (30 de marzo de 2026). Gran América del Norte: la nueva ambición de Trump. El mundo desde el sur. Consultado el 16 de abril de 2026. <https://www.youtube.com/watch?v=yhsvxuFIAC4>

The White House (July 2021). U.S. Strategy for Addressing the Root Causes of Migration in Central America. Consultado el 1 de septiembre de 2021. <https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2021/07/Root-Causes-Strategy.pdf>

____ (November 2025). National Security Strategy of the United States of America. Consultado el 19 de abril de 2026. <https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2025/12/2025-National-Security-Strategy.pdf>



📍 Edificio S-6, Tercer Nivel,
Zona 12, Campus Central
☎ PBX: 2418-8523
✉ iies@usac.edu.gt
🌐 iies.usac.edu.gt
📘 @IIES.USAC
Guatemala, América Central

Libre de Porte/Art. 50, Dto. 325

El contenido, redacción, opinión y enfoque teórico del artículo publicado en este boletín, en su formato digital e impresa, son responsabilidad total de su autor o autora.

Los materiales de este boletín pueden ser utilizados libremente, citándose debidamente la fuente.

Diagramado por:

Margoth Colmenares

En el sitio web identificado en la parte superior, anverso de este boletín, encontrará más detalles sobre las actividades del IIES, así como referencias de los investigadores.

Impreso en el Taller del IIES

60 ejemplares

Guatemala, abril 2026